



Gobierno

Como anunció en comparecencia ante la Comisión de la Sociedad de la Información en el Senado, José Montilla

El Gobierno impulsará el Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información

El Ministro de Industria, Turismo y Comercio, **José Montilla**, informó el pasado cuatro de noviembre en el Senado, en comparecencia ante la Comisión de la Sociedad para la Información, que el Gobierno va a impulsar el Consejo Asesor de las Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información (CATSI), que no se ha reunido desde julio de 2001. Se pretende que este órgano, en el que están representadas la Administración General del Estado y las Comunidades Autónomas junto a los representantes de los diferentes operadores del sector de las telecomunicaciones y la

Sociedad de la Información públicos y privados, se convierta en un verdadero órgano asesor en esta materia.

El CATSI, que funciona tanto en Pleno como en Comisión Permanente, ha tenido hasta ahora una operatividad muy limitada, sirviendo casi de manera exclusiva para la formalización y el cumplimiento del trámite de audiencia previsto en el procedimiento legislativo. Sin embargo, sus funciones van más allá, ya que tiene encomendadas otras de especial relevancia como la función de estudio, deliberación y propuesta al Gobierno de medidas relacionadas con su ámbito de

acción, la función de emitir informes sobre los asuntos relacionados con las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información que el Gobierno someta a su consulta y la función de informar sobre los proyectos legislativos del Gobierno. Así, el Gobierno pretende que el CATSI se convierta en un verdadero órgano consultivo en el que el sector pueda expresar y aportar ideas que considere oportunas para la mejora de las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información.

[Plan de Convergencia y Red.es](#)

Asimismo, Montilla señaló la preocu-

pación del Gobierno por adoptar cuanto antes políticas y medidas que aceleren el grado de implantación de las nuevas tecnologías en España para poder acercarnos a los ratios de los países europeos. Para conseguir que nuestro país escale puestos en el ranking en cuanto a número de usuarios de Internet, de comercio electrónico y de teletrabajadores y reducir la brecha digital que nos separa del resto de Europa, el titular de Industria anunció que en breve se constituirá una Comisión Especial para la elaboración y el seguimiento del Plan de Convergencia con Europa. Esta Comisión tendrá como finalidad mejorar la competitividad de los sectores productivos a través de diversos programas que serán debatidos y consensuados con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales. Por ello, está previsto que se convoque la Conferencia Sectorial sobre la Sociedad de la Información, que se encargará de articular la coordinación entre todas las Administraciones Territoriales e impulsar el CATSI.

En lo que respecta a los programas de fomento de la Sociedad de la Información, Montilla subrayó el fuerte impulso que se ha dado en los últimos meses a los proyectos desarrollados por RED.ES. Estos proyectos son Internet en la Escuela, Internet en las Bibliotecas e Internet Rural. A fecha de hoy se ha ejecutado el 70 por ciento del programa Internet en la Escuela y de una ratio de más de 20 alumnos por ordenador se ha pasado a una de casi 8 alumnos por ordenador en un plazo más breve de lo inicialmente previsto. Además ya están conectados a Banda Ancha el 82% de los centros escolares.


De la misma forma, Montilla anunció la creación en el seno de la Entidad Pública Empresarial de Red.es, la Oficina Técnica del Consejo Asesor

Por otro lado, se anunció que están en última fase la preparación de los Convenios de Ciudades Digitales con las Comunidades Autónomas de Andalucía, Castilla y León y Extremadura con lo que se completará

el mapa autonómico. Hasta ahora se han firmado convenios con las Comunidades Autónomas de Baleares, Galicia, Castilla la Mancha y Aragón. Los Convenios de Ciudades Digitales verán incrementado su presupuesto en 2005 en un 32,9%.

Plan Nacional de Nombres de Dominio de Internet

La puesta en marcha el año próximo de los dominios de primer nivel punto EU y la tramitación del borrador de la Nueva Orden que aprobará el Plan Nacional de Nombres de Dominio de Internet, son otros dos temas que ha anunciado el ministro en su comparecencia ante la Comisión de la Sociedad de la Información en el Senado. Con ello se pretende flexibilizar las normas exigibles para la asignación de nombres de dominio bajo el indicativo punto ES y reducir las tarifas en torno a un 80% aproximadamente, estableciendo así precios competitivos de estos dominios, y también la de los territoriales europeos y los genéricos punto COM.

En España existe un dominio punto ES por cada 520 habitantes frente a otros países como Dinamarca, que alcanza la cifra de un dominio por cada 10 habitantes. Además, las tarifas de los dominios punto ES son 3,6 veces más caras que las aplicadas a los dominios territoriales europeos, y 3,4 veces más caras que las aplicadas a los dominios genéricos punto COM. En cifras aproximadas, el punto ES cuesta en España 94,48 Euros de media, mientras que los dominios territoriales europeos cuestan 26,50 Euros de media y el dominio genérico punto COM en España cuesta unos 27,8 Euros. El fin último es poder lograr la asignación inmediata de un dominio punto ES en menos de cinco minutos. 

Maole Cerezo
Responsable de Comunicación
de ASTIC y Redactora Jefe
de BOLETIC



El Gobierno pretende que el CATSI se convierta en un verdadero órgano consultivo en el que el sector pueda expresar y aportar ideas que considere oportunas para la mejora de las telecomunicaciones y la Sociedad de la Información